

Santa Fe, 27 de Junio del 2011

VISTO el Expte. N° 114/11 caratulado: **Resultados convocatoria interna de voluntariado 2011**, iniciado por la Secretaria de Extensión Universitaria, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución de Consejo Directivo n° 118/11 se aprobó la realización de la convocatoria Voluntariado Abril 2011.

Que en dicha resolución se aprobaron las bases, formularios y el presupuesto de apoyo para esta convocatoria.

Que la convocatoria permaneció abierta del 15 de abril al 15 de mayo del corriente año, presentándose dos proyectos: uno de extensión de interés social y otro de interés institucional.

Que los mencionados proyectos fueron aprobados por un comité evaluador integrado por dos representantes docentes, un representante de la Subsecretaria de Asuntos Estudiantiles, uno de la Secretaria de Extensión Universitaria y otro de la Secretaria de Planeamiento y Gestión, teniendo en cuenta criterios mencionados en las bases de la convocatoria.

Que de acuerdo a lo establecido en las mencionadas bases, estos proyectos deben ser aprobados por el Consejo Directivo.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Aprobar la ejecución de los proyectos de Voluntariado FRSF "Referente de Pares: Hacia una política de inclusión que genere pertenencia y contemple el verdadero sentido de ser con otros", coordinado por la Lic. Mariana Mansutti, y "Proyecto de divulgación tecnológica y aporte para la inclusión social en el sector escolar primario" coordinado por el Dr. Alfonso Giménez Uribe.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION N° 397

FRSF
DACDI
MDP
EJD
ROG

Ing. RUDY O. GRETHER
DECANO

Ing. EDUARDO DONNET
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
Y GESTIÓN

